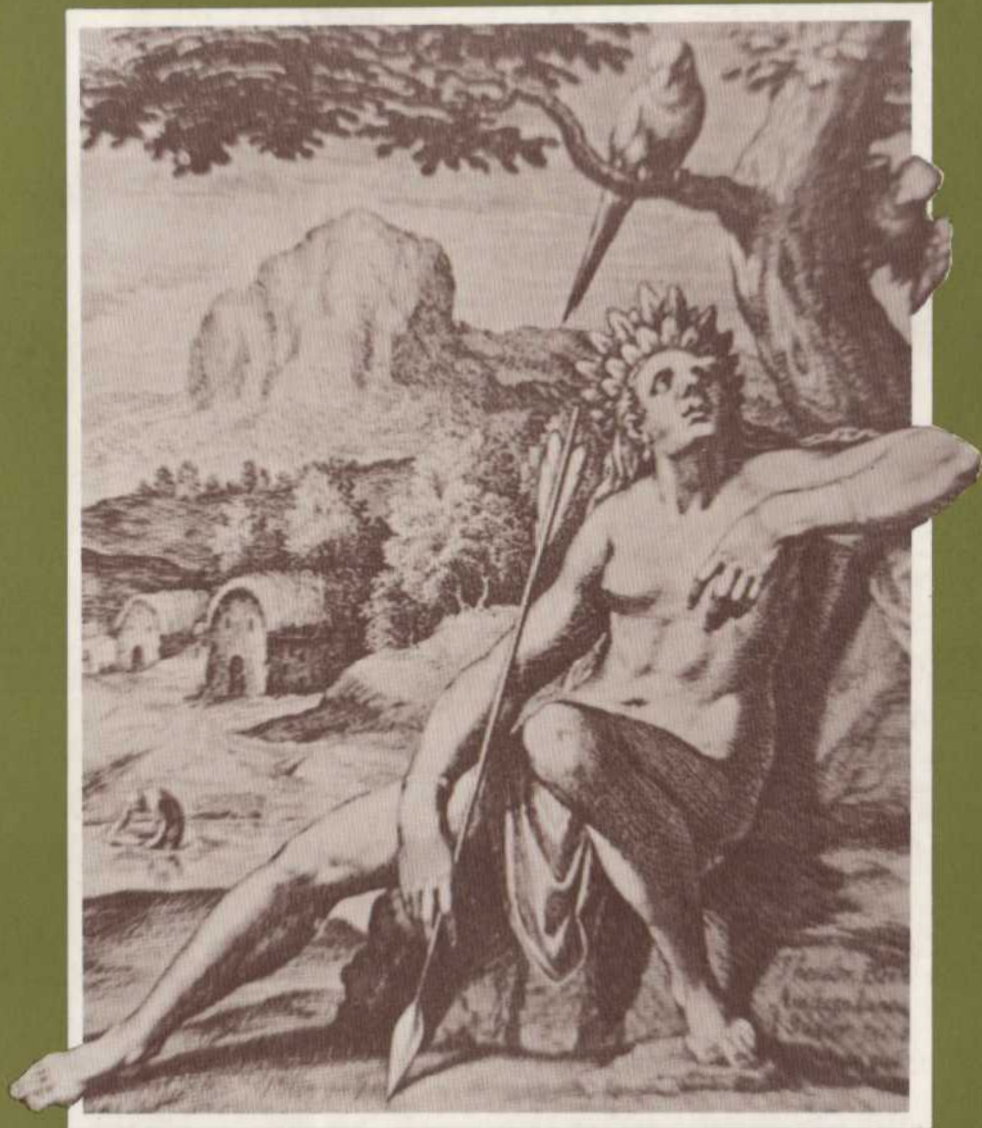


LA INVENCION DE AMERICA

EDMUNDO
O'GORMAN



TIERRA FIRME



Primera edición, 1958
Segunda edición, 1977
[Tercera edición (Lecturas Mexicanas), 1984]
Séptima reimpresión 2001

973.1
OG35I

O'Gorman, Edmundo

La invención de América: investigación acerca de la estructura histórica del nuevo mundo y del sentido de su devenir / Edmundo O'Gorman.— 2a. ed.—México : FCE, 1977

198 pp. ; illus. ; 21 x 14 cm.—(Tierra Firme)

ISBN 968-16-2371-1

1. Historia de México

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra
—incluido el diseño tipográfico y de portada—,
sea cual fuere el medio, electrónico o mecánico,
sin el consentimiento por escrito del editor.

Comentarios y sugerencias: editor@fce.com.mx

Conozca nuestro catálogo: www.fce.com.mx

D. R. © 1958, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

D. R. © 1986, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, S. A. DE C. V.

D. R. © 1995, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Carretera Picacho-Ajusco 227; 14200 México, D. F.

ISBN 968-16-2371-1

Impreso en México

obligado concluir que, en esta tercera etapa, la intención quedó radicada como inmanente a la cosa que se dice fue descubierta. Mas, si esto es así, la tesis incurre en absurdo, porque ha rebasado el límite admisible a cualquier interpretación, puesto que el continente americano no es, obviamente, algo capaz de tener intenciones.

Tal, por consiguiente, el secreto y el absurdo de esta tesis, y en verdad, conociéndolo, se aclara lo que desde un principio nos parecía tan sospechoso, o sea que se pueda responsabilizar a un hombre de algo que expresamente se admite que no hizo. En efecto, a poco que se reflexione advertimos que cuando se afirma que Colón descubrió por casualidad al continente americano por haber topado con unas tierras que creyó eran asiáticas, es decir, cuando se nos pide que aceptemos que Colón reveló el ser de unas tierras distinto al ser que él les atribuyó, lo que en realidad se nos está pidiendo es que aceptemos que esas tierras revelaron su secreto y escondido ser cuando Colón topó con ellas, pues de otro modo no se entiende cómo pudo acontecer la revelación que se dice aconteció.

El absurdo de esta tesis se hace patente en el momento en que sacamos la necesaria consecuencia, porque ahora vemos que la idea del descubrimiento casual del continente americano, no sólo cancela como inoperantes los propósitos y opiniones personales de Colón, sino que lo convierte en el dócil y ciego instrumento, ya no de unos supuestos designios del progreso histórico, sino de unas supuestas intenciones inmanentes a una cosa meramente física. Pero está claro que al admitir esto hemos puesto de cabeza la historia y privado al hombre hasta de la ya problemática libertad que le concedía el idealismo. En efecto, ahora, en lugar de concebir la historia como el resultado de las decisiones circunstanciales tomadas por los hombres y realizadas por ellos, se concibe como el resultado de unos propósitos inmanentes a las cosas, ciega y fatalmente cumplidos por los hombres. Así, el hombre ya no es el siervo del devenir histórico, concebido como un proceso de orden racional, según acontece con el idealismo —lo que ya es bastante grave— sino que ahora

es el esclavo de no se sabe qué proceso mecánico de los entes materiales inanimados.⁵⁷

X

El análisis de la historia de la idea del descubrimiento de América nos ha mostrado que estamos en presencia de un proceso interpretativo que, al agotar sucesivamente sus tres únicas posibilidades lógicas, desemboca fatalmente en el absurdo. Esa historia constituye, pues, una *reductio ab absurdum*, de tal suerte que ella misma es el mejor argumento para refutar de manera definitiva aquel modo de querer explicar la aparición de América en el ámbito de la Cultura de Occidente. Ahora procede sacar las consecuencias, pero antes es necesario examinar un último problema, tanto más cuanto que así se nos brinda la ocasión de penetrar hasta la raíz misma del mal que aqueja todo el proceso.

En efecto, parece claro que nuestras meditaciones quedarían incompletas si no damos razón de las tres cuestiones fundamentales que se deducen de ellas. Primero, a qué se debe la idea de que América fue descubierta, es decir, cuál es la condición de posibilidad de la interpretación misma. Segunda, cómo explicar la insistencia en mantener dicha interpretación en contra de la evidencia empírica, es decir, por qué no se abandonó a partir del momento en que se hicieron patentes los verdaderos propósitos y las opiniones de Colón. Tercera, cómo es posible suponer un absurdo tan flagrante como el que implica la tesis final del proceso, es decir, de qué manera puede concebirse en el continente americano la intención de revelar su ser. En una palabra, es necesario mostrar con el examen de estas tres cuestiones quién es el villano detrás de toda esta historia.

Pues bien, es obvio que no vamos a incurrir en la ingenuidad de pretender que el mal proviene de alguna deficiencia mental de los historiadores que se han encargado del desarrollo del proceso, ni tampoco de alguna diabólica maquinación

que los hubiere obnubilado y descarriado. Proviene, eso sí, de un previo supuesto en su modo de pensar que, como apriorismo fundamental, condiciona todos sus razonamientos y que ha sido, desde los griegos por lo menos, una de las bases del pensamiento filosófico de Occidente. Aludimos, ya se habrá adivinado, a la viejísima y venerable idea de que las cosas son, ellas, algo en sí mismas, algo *per se*; que las cosas están ya hechas de acuerdo con un único tipo posible, o para decirlo más técnicamente: que las cosas están dotadas desde siempre, para cualquier sujeto y en cualquier lugar de un ser fijo, predeterminado e inalterable.

Según esta manera de comprender la realidad, lo que se piense en un momento dado que es una cosa, un existente, es lo que ha sido desde siempre y lo que siempre será sin remedio; algo definitivamente estructurado y hecho sin que haya posibilidad alguna de dejar de ser lo que es para ser algo distinto. El ser —no la existencia, nótese bien— de las cosas sería, pues, algo substancial, algo misteriosa y entrañablemente alojado en las cosas; su naturaleza misma, es decir aquello que hace que las cosas sean lo que son. Así, por ejemplo, el Sol y la Luna serían respectivamente, una estrella y un satélite porque el uno participa en la naturaleza que hace que las estrellas sean eso y la otra, en la naturaleza que hace que los satélites sean satélites, de tal suerte que desde que existen, el Sol es una estrella y la Luna un satélite y así hasta que desaparezcan.

Ahora bien, la gran revolución científica y filosófica de nuestros días nos ha enseñado que esa antigua manera substancialista de concebir la realidad es insostenible, porque se ha llegado a comprender que el ser —no la existencia— de las cosas no es sino el sentido o significación que se les atribuye dentro del amplio marco de la imagen de la realidad vigente en un momento dado. En otras palabras, que el ser de las cosas no es algo que ellas tengan de por sí, sino algo que se les concede u otorga.

Una exposición más completa de esta gran revolución filosófica y sus consecuencias respecto a la manera de concebir al hombre y su mundo nos alejaría demasiado de nuestro

inmediato propósito, pero nos persuadimos que, para este efecto, bastará volver sobre el ejemplo que acabamos de emplear. Pues bien, si nos situamos históricamente en la época de vigencia científica del sistema geocéntrico del Universo, el Sol y la Luna no son, como lo son para el sistema heliocéntrico, una estrella y un satélite, sino que son dos planetas, bien que en uno y otro caso, ambos son cuerpos celestes, los cuales, sin embargo, para una concepción mítica del Universo, no son tampoco eso, sino dioses o espíritus. Ya se ve: el ser de esos dos existentes, de esos dos trozos de materia cósmica, no es nada que les pertenezca entrañablemente, ni nada que esté alojado en ellos, sino, pura y simplemente, el sentido que se les atribuye de acuerdo con la idea que se tenga como verdadera acerca de la realidad, y por eso, el Sol y la Luna han sido sucesivamente dioses, planetas y ahora estrella y satélite, respectivamente, sin que sea legítimo concluir que la dotación de un ser a una cosa en referencia a una determinada imagen de la realidad sea un "error"; sólo porque esa imagen ya no sea la vigente. Por lo contrario, es obvio que el error consiste en atribuir al Sol y a la Luna, para seguir con el mismo ejemplo, el ser de estrella y de satélite, respectivamente, si se está considerando una época de vigencia del sistema geocéntrico del Universo, como sería error considerarlos ahora como dos planetas.

Hechas estas aclaraciones, la respuesta al problema que hemos planteado es ya transparente: el mal que está en la raíz de todo el proceso histórico de la idea del descubrimiento de América, consiste en que se ha supuesto que ese trozo de materia cósmica que ahora conocemos como el continente americano ha sido eso desde siempre, cuando en realidad no lo ha sido sino a partir del momento en que se le concedió esa significación, y dejará de serlo el día en que, por algún cambio en la actual concepción del mundo, ya no se le conceda. En efecto, ahora podemos ver con claridad por qué ha sido necesario, no sólo concebir la aparición de América como el resultado de un descubrimiento y por qué se ha insistido en ello a pesar de las dificultades que presenta esa explicación desde el punto de vista de la hermenéutica histórica, sino

cómo es posible incurrir en el absurdo de radicar la intención que requiere el acto descubridor en la cosa que se dice fue descubierta. Examinemos por separado estos tres aspectos del problema.

1) Si se supone que el trozo de materia cósmica que hoy conocemos como el continente americano ha sido eso desde siempre, o mejor dicho, si se supone que es eso en sí o de suyo, entonces es claro que un acto que se limita a mostrar la existencia de ese trozo de materia tiene que concebirse como la revelación o descubrimiento de su ser, por la sencilla razón de que la existencia y el ser de ese ente han quedado identificados en aquella suposición. Se trata, pues, de un ente que, como una caja que contuviera un tesoro, aloja un ser "descubrible" de suerte que su revelación tiene que explicarse como el resultado de un descubrimiento.

2) Pero, además, si se supone que ese trozo de materia está dotado de un ser "descubrible", entonces, no sólo es necesario entender su revelación como el resultado de un descubrimiento, sino que es forzoso suponer que se realiza por el mero contacto físico con la cosa y, por lo tanto, con independencia de las ideas que respecto a ella tenga el "descubridor", por la sencilla razón de que lo que piensa él o cualquiera sobre el particular no puede afectar en nada a aquel ser predeterminado e inalterable. De este modo tenemos, entonces, no sólo la suposición de que se trata de una cosa en sí, dotada, por eso, de un ser descubrible, sino que, congruentemente, tenemos la suposición de que el acto que lo revela es también un acontecimiento en sí, dotado, por eso, de un sentido predeterminado, puesto que sean cuales fueren las intenciones y opiniones de quien lo lleva a cabo, ese acto tiene que ser el descubrimiento de aquel ser descubrible. Y así entendemos, por fin, lo que de otro modo no tiene explicación plausible, o sea la insensata insistencia en mantener que el verdadero sentido del viaje de Colón de 1492 fue que por él se descubrió el continente americano, a pesar de que muy pronto se divulgó por todos los medios posibles que lo que él, Colón, verdaderamente hizo fue algo muy distinto.

3) Por último, si se supone que el descubrimiento del ser

de la cosa se cumple por el mero contacto físico con ella, entonces, no sólo es necesario entender que la revelación se realiza con independencia de las intenciones personales del agente, sino que es forzoso suponer también que, inmanente a ella, la cosa tiene la capacidad o, por decirlo así, la intención de revelar su ser, por la sencilla razón que de otra manera no se explica cómo pudo llevarse a cabo el descubrimiento. De este modo tenemos, entonces, no sólo la suposición de que el descubrimiento es un acto en sí, dotado, por eso, de un sentido o ser predeterminado, sino que, congruentemente, tenemos la suposición de que la cosa misma es la que tiene la intención que le concede al acto dicho sentido. Y en efecto, así entendemos cómo es posible incurrir en el absurdo de que fue el continente americano el que tuvo el designio de descubrirse a sí mismo en el momento en que Colón entró en contacto físico con él, porque si en lugar de pensar que a ese trozo de materia se le concedió ese ser en un momento dado para explicarlo dentro de una determinada imagen geográfica, pensamos que lo tiene desde siempre como algo entrañablemente suyo e independientemente de nosotros, le hemos concedido, *ipso facto*, la capacidad de que nos imponga ese ser el entrar en relación o contacto con él, imposición que es como la de una voluntad o intención a la que es forzoso plegarnos, puesto que no estamos en libertad frente a él. Y así es, pues, como resulta posible que se incurra en el absurdo que hemos encontrado en el fondo de la tesis del descubrimiento casual de América. No son, por consiguiente, puramente accidentales las metáforas que suelen emplear los historiadores cuando, emocionados, describen el famoso episodio del 12 de octubre de 1492 en cuanto que en ellas se hace patente el absurdo de la tesis. Y así vemos a Morison, por ejemplo, relatar aquel suceso para terminar diciendo que "nunca más podrán los mortales hombres abrigar la esperanza de sentir de nuevo el pasmo, el asombro, el encanto de aquellos días de octubre de 1492, cuando el Nuevo Mundo cedió graciosamente su virginidad a los victoriosos castellanos".⁵⁸ Bien, pero ¿qué otra cosa delata este estupro metafísico sino la idea de que, ya plenamente constituido en su

ser, allí estaba el continente americano en secular y paciente disposición de revelarse al primero que, como en un cuento de hadas, viniera a tocarlo?

Quisiera terminar este apartado con una anécdota que quizá sirva para aclarar las cosas. Al concluir una conferencia en que acababa de exponer todas estas ideas, me abordó uno de los asistentes y me dijo: "Quiere usted decir en serio que no es posible que un hombre descubra por accidente un pedazo de oro, pongamos por caso, sin que sea necesario suponer, para que esto acontezca, que ese pedazo de oro estaba allí dispuesto o deseando que lo vinieran a descubrir."

"La respuesta —le dije— se la dejo a usted mismo; pero antes reflexione un poco y advertirá que si ese hombre no tiene una idea previa de ese metal que llamamos oro para poder, así, concederle al trozo de materia que encuentra accidentalmente el sentido que tiene esa idea, es absolutamente imposible que haga el descubrimiento que usted le atribuye. Y ése, añadí, es precisamente el caso de Colón."

XI

Ha llegado el momento de responder a la pregunta que sirvió de punto de partida a esta investigación y de sacar las consecuencias que se derivan de ella.

Preguntamos, recuérdese, si la idea de que el continente americano fue descubierto era o no aceptable como modo satisfactorio de explicar la aparición de dicho continente en el ámbito de la Cultura de Occidente. Ahora ya podemos contestar con pleno conocimiento de causa, que no es satisfactoria, porque sabemos que se trata de una interpretación que no logra dar cuenta adecuada de la realidad que interpreta, puesto que ella misma se reduce al absurdo cuando alcanza la situación límite de sus posibilidades lógicas. Pero como sabemos, además, que la causa de ese absurdo es la noción substancialista acerca de América como una cosa en sí, vamos a concluir que es forzoso desechar, tanto esa vieja

noción, como la interpretación que procede de ella, a fin de poder quedar en libertad de buscar un modo más adecuado de explicar el fenómeno.

Ahora bien, al alcanzar esta necesaria y revolucionaria conclusión, se habrá advertido que hemos puesto en crisis de sus fundamentos a la totalidad de la historiografía americana, según se ha venido concibiendo y elaborando hasta ahora. La razón es obvia: la noción tradicional acerca de América como una cosa en sí, y la idea no menos tradicional de que, por eso, se trata de un ente cuyo ser es descubrible que de hecho fue descubierto, constituyen la premisa ontológica y la premisa hermenéutica, respectivamente, de donde depende la verdad que elabora aquella historiografía. Y en efecto, no es difícil ver que si se deja de concebir a América como algo definitivamente hecho desde siempre que, milagrosamente, reveló un buen día su escondido, ignoto e imprevisible ser a un mundo atónito, entonces, el acontecimiento que así se interpreta (el hallazgo por Colón de unas regiones oceánicas desconocidas) cobrará un sentido enteramente distinto y también, claro está, la larga serie de sucesos que le siguieron. Y así, todos esos hechos que ahora conocemos como la exploración, la conquista y la colonización de América; el establecimiento de regímenes coloniales en toda la diversidad y complejidad de sus estructuras y de sus manifestaciones; la paulatina formación de las nacionalidades; los movimientos en pro de la independencia política y de la autonomía económica; en una palabra, la gran suma total de la historia americana, latina y sajona, se revestirá de una nueva y sorprendente significación. Se verá, entonces, ante todo, que el problema central de su verdad es el concerniente al ser de América, no ya concebido como esa substancia inalterable y predeterminada que ahora inconscientemente se postula *a priori*, sino como el resultado de un proceso histórico peculiar y propio, pero entrañablemente vinculado al proceso del acontecer universal. Porque, así, los acontecimientos no aparecerán ya como algo externo y accidental que en nada pueden alterar la supuesta esencia de una América ya hecha desde la Creación, sino como algo interno que va constitu-

yendo su ser, ondeante, movable y percedero como el ser de todo lo que es vida; y su historia ya no será eso que "le ha pasado" a América, sino eso que "ha sido, es y va siendo".

De estas consideraciones se desprende que el resultado de nuestro análisis representa, por el lado negativo, la bancarrota y desmonte de la vieja concepción esencialista de la historia americana; pero, por el lado positivo, significa la apertura de una vía para alcanzar una visión acerca de ella, dinámica y viva. Pero si esto es así, si ante nuestros ojos se despliega esa posibilidad, lo primero y lo que siempre hay que tener presente es que ya no contamos, ni debemos contar nunca con una idea *a priori* de lo que es América, puesto que esa noción es una resultante de la investigación histórica y no, como es habitual suponer, una premisa lógicamente anterior a ella. Esto quiere decir, entonces, que estamos avocados a intentar un proceso diametralmente inverso al tradicional si pretendemos abordar el gran problema histórico americano, o sea, aclarar cómo surgió la idea de América en la conciencia de la Cultura de Occidente. En efecto, en lugar de partir de una idea preconcebida acerca de América para tratar de explicar —ya vimos a qué precio— cómo descubrió Colón el ser de ese ente, debemos partir de lo que hizo Colón para explicar cómo se llegó a concederle ese ser. Y si el lector ha tenido la paciencia de seguirnos hasta aquí con suficiente atención, advertirá que, desde el punto de vista del proceso cuya historia hemos reconstruido, este nuevo camino no es sino el de aceptar plenamente el sentido histórico de la empresa de Colón tal como se deduce de sus intenciones personales, en lugar de cancelar su significado como se hizo en las dos últimas etapas de aquel proceso. Resulta, entonces, si se quiere, que nuestro intento puede considerarse como una etapa subsiguiente del mismo desarrollo, pero una etapa que, comprendiendo la crisis a que conduce el insensato empeño de mantener la idea del descubrimiento de América, lo abandona en busca de un nuevo concepto que aprehenda de un modo más adecuado la realidad de los hechos. Y ese concepto, podemos anticiparlo, es el de una América inventada, que no ya el de la vieja noción de una América descubierta.

SEGUNDA PARTE

EL HORIZONTE CULTURAL

La noción que nos permitió penetrar hasta la raíz del mal que aqueja a la tesis del descubrimiento de América fue la de que, ni las cosas, ni los sucesos son algo en sí mismos, sino que su ser depende del sentido que se les concede dentro del marco de referencia de la imagen que se tenga acerca de la realidad en ese momento. Esto quedó bien ilustrado con el ejemplo del distinto ser de que han sido dotados el Sol y la Luna según las exigencias de la visión geocéntrica o heliocéntrica del universo, respectivamente. Ahora bien, como la tarea que nos hemos impuesto consiste en ver por qué, cuándo y cómo se concedió el ser o sentido de continente americano al conjunto de las regiones cuya existencia empezó a mostrar Colón en 1492, es obvio que no podemos desempeñarla como es debido si no nos hacemos cargo antes de la imagen de la realidad que sirvió de campo de significación a aquel acontecimiento. Pero a este respecto es importante comprender que dicha imagen no representa una visión estética arbitraria o crítica, como suele pensarse, sino el estadio que había alcanzado a finales del siglo xy el proceso multiscalar de las fuerzas que venía desplegando el hombre de Occidente por entender su sitio y su papel en el cosmos. Es así, entonces, que al proyectar el proceso de la invención de América sobre el fondo de su propio horizonte cultural, no sólo se explicará la aparición de ese ente, sino que ese proceso se ofrecerá como un nuevo paso —quizá el más decisivo— de aquel antiquísimo proceso. Se advierte, entonces, que el tema americano que aquí vamos a examinar desborda sus inmediatas limitaciones, porque, así visto, que-